



**FONDO DE EMPLEADOS DE REDEBAN
MULTICOLOR**

PAGARE DE CRÉDITO

PAGARÉ No. _____

LÍNEA DE CRÉDITO _____

VALOR \$ _____

YO, _____ IDENTIFICADO COMO
APARECE AL PIÉ DE MI FIRMA, ME DECLARO DEUDOR SOLIDARIO DEL FONDO DE EMPLEADOS DE
REDEBAN MULTICOLOR S.A. POR LA SUMA DE

(\$ _____) QUE DE DICHA ENTIDAD HE RECIBIDO A TÍTULO DE MUTUO CON
INTERESES. ME OBLIGO A PAGAR AL CITADO FONDO LA MENCIONADA SUMA DE

(\$ _____) EN LA CIUDAD DE _____, ASÍ: _____ CUOTAS
QUINCENALES CONSECUTIVAS A RAZÓN DE

(\$ _____) CADA UNA, COMENZANDO EL PAGO DE LA PRIMERA CUOTA EL DÍA _____
DEL MES _____ DE 20__ Y LA SEGUNDA CUOTA EL DÍA _____ DEL MES
_____ DE 20__ Y ASÍ SUCESIVAMENTE EN LA MISMA FECHA DE CADA UNA DE
LAS QUINCENAS SIGUIENTES, Y, _____ CUOTAS ESPECIALES
ASÍ: _____

HASTA AMORTIZAR TOTALMENTE LA CITADA SUMA DE
(\$ _____).

SOBRE EL MONTO DE CAPITAL ATRÁS CITADO O SOBRE SALDOS PENDIENTES RECONOCERÉ Y
PAGARÉ INTERESES A LA TASA DEL _____% ANUAL, INTERESES ESTOS QUE EMPIEZAN A CAUSARSE
DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ESTE PAGARÉ Y QUE CANCELARÉ EN LA CIUDAD DE
_____ O A SU ORDEN, POR QUINCENAS VENCIDAS, JUNTO CON LAS CUOTAS DE
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL. EN CASO DE MORA RECONOCERÉ Y PAGARÉ INTERESES ADICIONALES
A LA TASA DEL _____% ANUAL, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES QUE PUEDA EMPRENDER EL FONDO
ACREEDOR. LA MORA EN EL PAGO DE UNA O MÁS CUOTAS DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL O DE UNA
O MÁS QUINCENAS DE LOS INTERESES PACTADOS, PRODUCIRÁ LA EXTINCIÓN DEL PLAZO
CONCEDIDO Y EL FONDO ACREEDOR PODRÁ EXIGIR LA CANCELACIÓN DE LA TOTALIDAD DEL SALDO
DEL PRESENTE PAGARÉ CON SUS RESPECTIVOS INTERESES. ACEPTO CUALQUIER ENDOSO, CESIÓN
O TRASPASO DE ESTE TÍTULO VALOR A TERCEROS Y RENUNCIO EXPRESAMENTE A CUALQUIER TIPO
DE REQUERIMIENTO Y SERÁN DE MI CARGO LAS COSTAS DE COBRO JUDICIAL SI HUBIERE LUGAR A
ELLO. EN MI CONDICIÓN DE ASOCIADO DEL FONDO ACREEDOR, EXPRESAMENTE MANIFIESTO QUE
AUTORIZO AL PAGADOR DE REDEBAN MULTICOLOR S.A. O A LOS EMPLEADORES CON QUIEN LABORE
, MIENTRAS ESTÉ VIGENTE ESTE PAGARÉ, PARA QUE DE MIS INGRESOS LABORALES, EN ARMONÍA
CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Y EN LOS ARTÍCULOS 55 Y 56 DEL
DECRETO 1481 DE 1989, SE ME HAGAN LOS DESCUENTOS PERIÓDICOS A QUE SE REFIERE ESTE
TÍTULO VALOR; EN EL EVENTO DE HACER USO DE VACACIONES, EN DICHO PERÍODO LA CUOTA O
CUOTAS RESPECTIVAS DE CAPITAL E INTERESES LAS CANCELARÉ AL FONDO EN FORMA DIRECTA. DE
NO HACERLO, AUTORIZO AL PAGADOR DE REDEBAN MULTICOLOR S.A. PARA QUE DESCUENTE EN LA
QUINCENA SIGUIENTE AL REGRESO DE VACACIONES LA CUOTA O CUOTAS DEJADAS DE CANCELAR,
JUNTO CON SUS INTERESES MORATORIOS. LA DESVINCULACIÓN POR CUALQUIER CAUSA, DE
REDEBAN MULTICOLOR S.A., MIENTRAS ESTÉ VIGENTE ESTE PAGARÉ, PRODUCE AUTOMÁTICAMENTE
EL VENCIMIENTO DEL SALDO DEL MISMO Y EN CONSECUENCIA EL PAGADOR QUEDA AUTORIZADO
PARA DEDUCIR DE TODAS MIS ACREENCIAS LABORALES LAS SUMAS PENDIENTES CON LOS
RESPECTIVOS INTERESES, LAS CUALES ENTREGARÁ AL FONDO. PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN
_____ A LOS _____ DÍAS DEL MES DE _____ DE
20__.

FIRMA SOCIO DEUDOR

NOMBRE: _____

C.C. _____